



EJERCICIO 2022

CUENTAS ANUALES

Treball Solidari.
CIF: G-57040404
Cuentas Anuales e
Informe de Auditoría.

INDICE.

Informe de Auditoría.

Balance de Situación 2022

Cuenta de Resultados (Pérdidas y Ganancias) 2022.

1 Actividad de la entidad.

2 Bases de presentación de las cuentas anuales.

3 Excedente del ejercicio.

4 Normas de registro y valoración.

5 Activo inmovilizado, excluidos los bienes del patrimonio histórico.

6 Bienes del Patrimonio Histórico.

7 Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

8 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

9 Inversiones financieras a corto plazo.

9.1.1 Activos financieros.

9.1.2 Pasivos financieros.

10 Fondos propios.

11 Situación fiscal.

12 Ingresos y gastos.

13 Partes vinculadas.

14 Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

15 Inventario.

16 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

17 Hechos posteriores al cierre.

18 Provisiones y contingencias.

19 Convenios de colaboración con otras entidades.

20 Otra información.

Firma de la memoria económica por los miembros de la junta directiva u órgano de representación de la entidad.

Informe de Auditoría.

JOSÉ MIGUEL CREGENZÁN SANZ
Economista -Auditor de Cuentas (Miembro individual del R.E.A. 4.930)
Miembro del R.O.A.C. 18.456

D.N.I. 73.195.070-P
Teléfono: 605.865.388
Dirección: Avenida. Blai Bonet nº 8
Santa Ponsa-Calvià 07180 Illes Balears

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

A los miembros de TREBALL SOLIDARI por encargo de la Junta Directiva:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de TREBALL SOLIDARI, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales

JOSÉ MIGUEL CREGENZÁN SANZ
Economista -Auditor de Cuentas (Miembro individual del R.E.A. 4.930)
Miembro del R.O.A.C. 18.456

D.N.I. 73.195.070-P
Teléfono: 605.865.388
Dirección: Avenida. Blai Bonet nº 8
Santa Ponsa-Calvià 07180 Illes Balears

en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.
Hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

<u>Descripción del riesgo</u>	<u>Respuesta de auditoria</u>
1.- Valoración de préstamos otorgados (microcréditos) Tal y como se menciona en la nota 9 de la memoria, Treball Solidari puso en marcha el "Programa de Microcréditos para el Autoempleo en las Baleares", donde, además de otras actividades, se conceden microcréditos a las beneficiarias del programa. La valoración de estas partidas, que a 31 de diciembre de 2022 ascienden a 546.378,17 euros (460.670,87 euros en 2021) y está registrada bajo el Epígrafe de <i>Inversiones financieras a corto plazo</i> del Balance de Situación adjunto, incluye dosis de subjetividad y un elevado nivel de juicio ya que se basa en las estimaciones realizadas sobre su recuperabilidad y por ello se ha determinado como un área de riesgo.	En respuesta a dicho riesgo los procedimientos aplicados han consistido en: Analizar el movimiento del ejercicio de estas partidas determinando, en su caso, la existencia de partidas que, por grupos, daten de un periodo superior a 12 meses., Analizar, mediante la contabilidad posterior al cierre del ejercicio, de que los saldos mostrados en la contabilidad son razonables en cuanto a su valoración por su previsible recuperabilidad.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva es la responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es la responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

JOSÉ MIGUEL CREGENZÁN SANZ
Economista -Auditor de Cuentas (Miembro individual del R.E.A. 4.930)
Miembro del R.O.A.C. 18.456

D.N.I. 73.195.070-P
Teléfono: 605.865.388
Dirección: Avenida. Blai Bonet nº 8
Santa Ponsa-Calvià 07180 Illes Balears

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el *Anexo a este informe en las páginas 3-4* es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

CREGENZAN
SANZ JOSE
MIGUEL -
73195070P
Firmado digitalmente
por CREGENZAN SANZ
JOSE MIGUEL -
73195070P
Fecha: 2023.06.07
17:57:10 +02'00'

Fdo: José Miguel Cregenzán Sanz



Palma de Mallorca a 7 de junio de 2023

Avenida. Blai Bonet nº 8 Santa Ponsa-Calvià 07180 Illes Balears. R.O.A.C. 18.456

JOSÉ MIGUEL CREGENZÁN SANZ
Economista -Auditor de Cuentas (Miembro individual del R.E.A. 4.930)
Miembro del R.O.A.C. 18.456

D.N.I. 73.195.070-P
Teléfono: 605.865.388
Dirección: Avenida Blai Bonet nº 8
Santa Ponsa-Calvià 07180 Illes Balears

Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

JOSÉ MIGUEL CREGENZÁN SANZ
Economista -Auditor de Cuentas (Miembro individual del R.E.A. 4.930)
Miembro del R.O.A.C. 18.456

D.N.I. 73.195.070-P
Teléfono: 605.865.388
Dirección: Avenida Blai Bonet nº 8
Santa Ponsa-Calvià 07180 Illes Balears

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

TREBALL SOLIDARI
Cuentas anuales. Año 2022

Balance de Situación 2022.

ASOCIACION TREBALL SOLIDARI
Balance abreviado al cierre del ejercicio 2022

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		44.805,32	22.171,53
I. Inmovilizado intangible	5	17.313,56	4.725,00
III. Inmovilizado material	5	21.322,91	11.022,68
VI. Inversiones financieras a largo plazo	9.1	6.168,85	6.423,85
B) ACTIVO CORRIENTE		2.097.317,00	2.123.585,00
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias		0,00	0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0,00	0,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	794.380,01	782.366,82
VI. Inversiones financieras a corto plazo	9 y 9.1	546.378,17	460.670,87
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		756.558,82	880.547,31
TOTAL ACTIVO (A + B)		2.142.122,32	2.145.756,53
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2022	2021
A) PATRIMONIO NETO		1.517.061,81	1.384.024,90
A-1) Fondos propios		153.946,50	135.673,31
I. Dotación fundacional/Fondo Social		0,00	0,00
1. Fondo social		0,00	0,00
2. (Fondo social no exigido)		0,00	0,00
II. Reservas	10	135.673,31	124.059,95
III. Excedente de ejercicios anteriores		0,00	0,00
IV. Excedente del ejercicio	3	18.273,19	11.613,36
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12.2	1.363.115,31	1.248.351,59
B) PASIVO NO CORRIENTE		183.325,32	193.358,61
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo		183.325,32	193.358,61
1. Deudas con entidades de crédito		183.325,32	193.358,61

TREBALL SOLIDARI
Cuentas anuales. Año 2022

C) PASIVO CORRIENTE		441.735,19	568.373,02
III. Deudas a corto plazo		31.242,02	31.228,96
1. Deudas con entidades de crédito	9.1.2	30.672,02	30.716,98
3. Otras deudas a corto plazo	9.1.2	570,00	511,98
V. Beneficiarios acreedores	12.3	373.326,44	507.381,92
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		37.166,73	29.762,14
1. Proveedores		0,00	0,00
2. Otros acreedores		37.166,73	29.762,14
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		2.142.122,32	2.145.756,53
En Palma de Mallorca, a 30 de Marzo de 2023			
FIRMAS JUNTA DIRECTIVA			
Antonio Sierra Rincón	PRESIDENTE		
Magdalena Palou Balaguer	SECRETARIA		
Patricia Martínez	TESORERA		
Patricia Horrach Rosselló	VOCAL		

Cuenta de Resultados (Pérdidas y Ganancias) 2022.

ASOCIACION TREBALL SOLIDARI

Cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio terminado 31 de diciembre de 2022

	NOTAS de la MEMORIA	(Debe) Haber	
		2022	2021
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia		1.686.004,18	1.697.868,84
a) Cuotas de asociados y afiliados	12.0	1.260,00	1.259,76
b) Aportaciones de usuarios		0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		2.500,00	0,00
d) Subvenciones donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	12.0 y 12.2	1.682.244,18	1.696.609,08
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		26.724,04	71.447,29
3. Gastos por ayudas y otros		-712.148,11	-1.045.290,81
a) Ayudas monetarias	12.3	-711.462,06	-1.043.254,30
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-686,05	-2.036,51
7. Otros ingresos de la actividad	12.0	1.994,16	5.402,10
8. Gastos de personal		-739.062,95	-588.208,19
9. Otros gastos de la actividad	12.4	-244.165,91	-126.915,32
a) Servicios exteriores		-243.079,82	-126.780,63
b) Tributos		-1.086,09	-134,69
10. Amortización del inmovilizado		-7.932,00	-3.927,06
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	12.0	0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		11.413,41	10.376,85
14. Ingresos financieros:	12.0	22.858,79	9.193,84
15. Gastos financieros		-7.424,67	-6.195,28
16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-8.574,34	-1.762,05
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		6.859,78	1.236,51
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		18.273,19	11.613,36
19. Impuestos sobre beneficios	11	0,00	0,00
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 +19)		18.273,19	11.613,36
B) Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto			
1. Subvenciones recibidas		114.763,72	265.585,08
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00

TREBALL SOLIDARI
Cuentas anuales. Año 2022

B.1) Variación del patrimonio por ingresos y gastos reconocidos directamente al patrimonio neto		114.763,72	265.585,08
C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		0,00	0,00
D) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (B1+C1) **		114.763,72	265.585,08
E) Ajustes por cambio de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o en el fondo social		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A4+D+E+F+G+H)		133.036,91	277.198,44

En Palma de Mallorca, a 30 de Marzo de 2023

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA

Antonio Sierra Rincón	PRESIDENTE	
Magdalena Palou Balaguer	SECRETARIA	
Patricia Martínez	TESORERA	
Patricia Horrach Rosselló	VOCAL	

TREBALL SOLIDARI
Memoria Abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2022

1. Actividad de la asociación

- Treball Solidari es una institución privada sin fines de lucro, con CIF Nº G-57.040.404 y con sede social en C. Sindicat 66 lo, 07002 de Palma de Mallorca que, desde su fundación el 18 de septiembre del año 2000 en Palma, persigue los siguientes objetivos fundamentales:

1.- Promover y ejecutar proyectos de desarrollo en países no desarrollados cuyo objetivo sea el apoyo a las personas de muy bajos recursos económicos, con especial atención a aquellas mujeres y hombres que ante la falta de empleo formal en sus economías deben auto-emplearse en pequeñas actividades productivas y/o comerciales.

2.- Promover y ejecutar proyectos y prestar servicios para la integración cultural y socio económica de personas procedentes de países no desarrollados que emigran a los países desarrollados en busca de una oportunidad para trabajar y desarrollarse personalmente.

3.- Realizar actividades socio-culturales para informar a la Asociación acerca de las actividades de la Asociación, así como también promover la participación de los particulares en proyectos de solidaridad con las poblaciones más necesitadas de los países no desarrollados.

4.- Promover la comercialización de productos procedentes de países no desarrollados que de acuerdo con los procedimientos y principios del comercio justo.

- El 29 de Noviembre de 2.014, en convocatoria extraordinaria de la Asamblea de Socios y Socias de Treball Solidari, se aprueba la inclusión de dos nuevos objetivos en los estatutos de la entidad, a saber:

Promover y apoyar la inserción laboral, sobre todo el auto-empleo mediante el desarrollo de itinerarios personalizados, formación y asesoramiento para personas en situación o riesgo de exclusión social y/o financiera en los países desarrollados y, de forma especial, en España.

Promover y facilitar financiamiento a personas en situación o riesgo de exclusión social y/o financiera en España, especialmente para poner en marcha y/o mejorar pequeños proyectos, negocios y/o actividades económicas de auto-empleo emprendidos por dichas personas.

- La moneda funcional con la que opera la asociación es el euro.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel.

- Las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 adjuntas han sido formuladas por el la Junta Directiva a partir de los registros contables de la Asociación a 31 de diciembre de 2022 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Plan General de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos RD. 1491/2011, teniendo en cuenta las normas generales del Nuevo Plan Contable para Pymes 2007 y el RD 602/2016 del 17 de diciembre de 2016.
- Durante el ejercicio anual 2022 entraron en vigor nuevas normas contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales, que no han supuesto un cambio de políticas contables para la entidad.
- La aplicación de los nuevos criterios a partir de 1 de enero de 2021 supuso cambios en la clasificación y valoración que fueron informados en la memoria de 2021.
- No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.
- Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación de la Asamblea, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.
- Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 30 de junio de 2022.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

- No se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

- La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.
- No existen incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la asociación siga funcionando normalmente.

2.4. Comparación de la información.

- Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio presente, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021. Las cuentas del ejercicio 2022 se han formulado en formato abreviado al cumplir lo límites establecidos en la legislación vigente.
- La Entidad no está obligada a auditar las cuentas anuales si bien los ejercicios 2022, 2021, 2020 y 2019 han sido sometidos a auditoría voluntaria.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

- No existen elementos recogidos en varias partidas.

2.6. Cambios en criterios contables.

- Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7. Corrección de errores.

- Las cuentas anuales del ejercicio 2022 incluyen ajustes realizados en los saldos iniciales como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.8. Importancia relativa

- Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Asociación, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022.

3. Excedente del ejercicio

- La propuesta de aplicación del resultado por parte de la Junta Directiva es la siguiente:

Base de Reparto	2022	2021
Excedente del ejercicio	18.273,19	11.613,36
Total	18.273,19	11.613,36
Aplicación	2022	2021
A Reservas Voluntarias	18.273,19	11.613,36
Total	18.273,19	11.613,36

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado Intangible.

- Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.
- Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.
- Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

- La Asociación reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente.
- Los activos con vida útil indefinida no se amortizan, pero se someten, al menos una vez al año, al test de deterioro.
- No hay elementos de inmovilizado intangibles con vida útil indefinida.
- La amortización de los elementos del inmovilizado intangible es de forma lineal durante su vida útil estimada.

4.2. Inmovilizado material.

- Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Asociación incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.
- Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.
- La Asociación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.
- Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.
- Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Asociación se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor de este. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados para sí misma.
- La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están

disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Mobiliario	5	20%
Equipos informáticos	5	20%
Otro inmovilizado	5	20%

- Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de estos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.
- La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.
- En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.
- Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.
- El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.
- En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.
- Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.
- No obstante a lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- En el ejercicio 2022 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3. Bienes Integrantes del Patrimonio Histórico:

- La asociación no tiene bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

4.4. *Permutas.*

- La asociación no ha realizado ninguna permuta.

4.5. *Inversiones financieras a largo y corto plazo*

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

Inversiones financieras a largo y corto plazo

Activos Financieros a coste Amortizado. Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la entidad). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la entidad analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: La entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una

reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la entidad puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la entidad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

- **Activos financieros a coste.** Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluyen también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la entidad participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.** Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.
 - Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles
 - Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias
 - Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados

futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

- **Reclasificación de activos financieros**

Cuando la entidad cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración. Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

- **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios

generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

- **Baja de activos financieros**

La entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- **Pasivos Financieros a coste Amortizado.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- **Valoración posterior:** se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés

efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- **Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.**

Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
 - Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
 - Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.
- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
 - Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Baja de pasivos financieros**

La entidad dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

- **Fianzas entregadas y recibidas**

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

- **Valor razonable**

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.6. Impuestos sobre beneficios.

- El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.
- Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.
- Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.
- Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Asociación va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Asociación vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.
- El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.
- Treball Solidari es una entidad sin ánimo de lucro no incluida en el Título II de la ley 49/2002, de 23 de diciembre, del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, y que por lo tanto, de acuerdo al Artículo 9, apartado 3.a, del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, quedará parcialmente exenta del impuesto en virtud de los Artículos 120 y 121 (Apartado 1.a) de dicho Real Decreto en tanto que las rentas obtenidas durante el periodo fiscal 2019 proceden de subvenciones públicas destinadas a proyectos de cooperación al desarrollo que constituyen el objeto social de dicha asociación.

4.7. Ingresos y gastos.

- Aspectos comunes.

- Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.
- Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.
- Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.
- La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.
- No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

- Reconocimiento.

- La entidad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).
- El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.
- Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la entidad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.
- Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la entidad dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.
- La entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.
- Cuando, a una fecha determinada, la entidad no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

- En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.
- Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

- **Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.**

- Se entiende que la entidad transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:
 - a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la entidad (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.
 - b) La entidad produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).
 - c) La entidad elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la entidad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).
- Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la entidad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

- **Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.**

- Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la entidad considera, entre otros, los siguientes indicadores:
 - a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la entidad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la entidad puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.

- b) La entidad ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la entidad cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la entidad puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.
- c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la entidad podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la entidad no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

- d) La entidad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la entidad conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

- Valoración.

- Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

- No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.
- La entidad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.
- Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume la entidad en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

4.8. Provisiones y contingencias.

- Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Asociación cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Asociación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
- La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Asociación del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.
- No existen circunstancias por las que deban ser dotadas provisiones ni información a revelar sobre contingencias.
- A partir de la evidencia disponible, en la fecha de formulación de los estados financieros por parte del órgano de gestión de la entidad, se ha determinado que no existe obligación a consecuencia de sucesos pasados. Asimismo, de la evaluación realizada por el órgano de gestión en la formulación de los presentes estados financieros, la probabilidad de salida de recursos como consecuencia de posibles pasivos contingentes ha sido calificada de remota.

4.9. Subvenciones, donaciones y legados.

- Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de estos.
- Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
- Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.10. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

- En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.
- Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:
 - Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
 - Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
 - Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.
 - Se consideran partes vinculadas a la Asociación, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Asociación, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Asociación o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Asociación, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Asociación.

5. Activo inmovilizado excluido los Bienes del Patrimonio Histórico.

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

Ejercicio 2021

	Saldo 01/01/2021	Entradas 2021	Salidas 2021	Saldo 31/12/21
Coste	0,00	5.250,00	0,00	5.250,00
Aplicaciones informáticas		5.250,00		5.250,00
Amort ac	0,00	-525,00	0,00	-525,00
A.A. Aplicaciones informáticas		-525,00		-525,00
Total general	0,00	4.725,00	0,00	4.725,00

Ejercicio 2022

	Saldo 01/01/2022	Entradas 2022	Salidas 2022	Saldo 31/12/22
Coste	5.250,00	15.014,39	0,00	20.264,39
Aplicaciones informáticas	5.250,00	15.014,39		20.264,39
Amort ac	-525,00	-2.425,83	0,00	-2.950,83
A.A. Aplicaciones informáticas	-525,00	-2.425,83		-2.950,83
Total general	4.725,00	12.588,56	0,00	17.313,56

Ejercicio 2021

	Saldo 01/01/2021	Entradas 2021	Salidas 2021	Saldo 31/12/21
Coste	17.307,35	9.937,79	0,00	27.245,14
Equipos para procesos de información	15.754,36	6.102,32		21.856,68
Mobiliario	1.552,99	3.835,47		5.388,46
Amort ac	-12.820,40	-3.402,06	0,00	-16.222,46
A.A. Equipos para procesos de información	-11.468,41	-3.026,68		-14.495,09
A.A. Mobiliario	-1.351,99	-375,38		-1.727,37
Total general	4.486,95	6.535,73	0,00	11.022,68

Ejercicio 2022

	Saldo 01/01/2022	Entradas 2022	Salidas 2022	Saldo 31/12/22
Coste	27.245,14	15.806,40	0,00	43.051,54
Equipos para procesos de información	21.856,68	4.975,10		26.831,78
Mobiliario	5.388,46	10.831,30		16.219,76
Amort ac	-16.222,46	-5.506,17	0,00	-21.728,63
A.A. Equipos para procesos de información	-14.495,09	-3.437,38		-17.932,47
A.A. Mobiliario	-1.727,37	-2.068,79		-3.796,16
Total general	11.022,68	10.300,23	0,00	21.322,91

- No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.
- No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio.
- No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.
- No existen elementos del inmovilizado material no afectos a la actividad de la Asociación al 31 de diciembre.
- Existen elementos del inmovilizado totalmente amortizados.

Equipos informáticos por importe de 2.357,60 euros.

- No existen bienes afectos a garantía y a reversión.
- No existen subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material.
- No existen al 31 de diciembre de 2022 compromisos en firme de venta de inmovilizado que afecten a activos.
- No existen al 31 de diciembre de 2022 compromisos en firme de compra de inmovilizado que afecten a activos.
- No existen otras circunstancias importantes que afectan a los bienes del inmovilizado material como las siguientes:
 - Arrendamientos
 - Seguros
 - Litigios
 - Embargos

6. Bienes del Patrimonio Histórico.

La asociación no posee Bienes del Patrimonio Histórico.

7. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

La asociación no tiene saldos pendientes deudores con usuarios, patrocinadores, afiliados y otros deudores.

TREBALL SOLIDARI
Cuentas anuales. Año 2022

8. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

La naturaleza de los saldos a cobrar de estas partidas es como sigue:

Naturaleza/ Año	2022	2021
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	27.815,45	46.286,61
Por facturas emitidas Pendientes de cobro	27.815,45	46.286,61
YOUTH BUSINESS SPAIN	10.256,54	25.520,24
AEM. ASOC ESPAÑOLA MICROCREDIT	8.755,00	7.472,00
INSTITUT INNOVAC PTE FACTURAR	6.428,25	5.500,00
YBS	0,00	5.000,00
FXG FORTIS BANK	0,00	3.145,00
EROSKI CENTIMOS SOLIDARIOS	2.500,00	
GESICLEIA BATISTA GIMENES	216,80	0,00
DAYNA POSADA SOSA	0,00	-6,63
MARIA PIEDAD SIMBAÑA	-127,12	1,00
MARTHA CRISTINA CABALLERO	-214,02	0,00
COBROS DESCONOCIDOS CONFA	0,00	-345,00
3. Deudores varios	10.253,60	4.910,14
Por subvenciones privadas reconocidas pendientes de cobro	10.253,60	4.910,14
FUNDACIO LACAIXA CONVENI 21-22	4.711,00	4.711,00
FUNDACION OKCARS'22 EMPRENDE	5.000,00	
CLIFFORD CHANCE FUND. MENTORIN	199,14	199,14
UNIVERSIDAD VALLADOLID 22 INTE	343,46	
6. Otros créditos con la Administración Pública	756.310,96	731.170,07
Por subvenciones recibidas pendientes de cobro	756.310,96	731.170,07
GENVAL22 COOP EXOI29 GUATE	399.827,00	
GEN VALEN GUATEMALA'21. DIOI	0,00	395.587,94
SOIB COMBINAZI. EJECUCIÓN 2022	40.553,26	162.213,04
GOIB IRPF CONFA 22-23 EXPT 50	94.191,32	
FONS MENORCA EXPTE 2022/267	69.985,42	
GENVAL EPD 2022 EXPTE 0069	48.896,00	
IRPF NACIONAL 22 EXPO CONFA	0,00	46.000,00
FONS MCA BURKINAZI.INTER 21-22	15.000,00	30.000,00
SOIB COMBINAZI. EJECUCIÓN 2021	0,00	40.553,26
SOC CATALUÑA. CONFA SOC039	4.727,19	23.011,66
DIPUTA VALLADO ELSALVADOR 2023	22.500,00	
GOIB IRPF REGULA 22-23 EXP48	12.852,24	
GEN CAT'22. EXPT 0034 EPD	9.990,60	
GENERALITAT VALENCIA 18	0,00	9.763,65
AYTO PALMA FEMINISTES'22 CONFI	9.000,00	
AYUNTAMIENT POLLENÇA COMBINA20	4.000,00	4.000,00
CONSELL MALLORCA RSC'22 EMPREN	7.780,32	
AYTO PALMA FEMINISTA 21 CONFA	0,00	7.651,54
AYUNTAMIENTO AVILA'21. INTER	0,00	6.000,00
AY MADRID 16 COOPERACION NICAR	2.862,66	2.862,66
JCYL'22. EXPTE CD/23/22 INTER	5.000,00	
IBDONA 18	2.252,60	2.252,60
EPD FONS MALLORQUI EXP 2022708	2.499,70	
CONSELL MALLORCA22 EMPRENDE	2.218,93	
CAIB 17 IRPF CONFA	1.023,52	1.023,52
FONS MENORCA EPD 2022 013	990,00	
IMIO. INSTITUTO MUJER	160,20	160,20
FMSC 19 BOLIVIA	0,00	90,00
Total general	794.380,01	782.366,82

9. Inversiones financieras a corto plazo.

- A partir del año 2012, Treball Solidari puso en marcha el “Programa de Microcréditos para el Autoempleo en las Baleares”, donde, además de otras actividades, se conceden microcréditos a las beneficiarias del programa.
- Tales créditos tienen un vencimiento de 9 a 15 meses, excepto los préstamos de Navidad y Verano, de menor importe son hasta de 4 meses, por lo que se consideran instrumentos financieros, a pesar de que varios de los préstamos son por periodos superiores a 12 meses, por simplicidad, por importancia relativa y por pulcritud en el balance, se han incluido todos los créditos en cuentas financieras a corto plazo. El criterio de valoración que se ha seguido es el de coste amortizado (principal pendiente menos reembolsos más intereses generados).
- El movimiento por grupo generado en el año 2022 y 2021 es el siguiente:

Ejercicio 2021

Etiquetas de fila	Saldo inicial	Trasposos entre cuentas	Concesion	Cargo por intereses	Devolución	Creditos incobrables	Recuperación de incobrables	Total general
CRED MUJER	18.324,92	-945,00	2.800,00	119,78	-4.313,74			15.985,96
DONES en ACCIÓ	2.225,50	-750,00			-755,50			720,00
ELASTIC GIRLS	5.769,00		4.600,00	59,24	-4.350,56			6.077,68
EMPRENEDORAS			13.700,00		-3.955,67	-0,01		9.744,32
RED MOUSO	16.146,90	-2.562,48	3.800,00		-3.283,99			14.100,43
DETERMINADAS	19.616,41		13.900,00	45,73	-9.946,67	-1,00		23.614,47
LIGÉY	31.510,13	0,00	12.500,00		-13.973,17	-110,00		29.926,96
BIDDONES	2.531,50	-100,00	8.000,00	19,65	-4.834,51			5.616,64
CIRCULO	4.036,00				-70,00	-471,00		3.495,00
ÉXITO	1.150,00				-315,00	-6,00		829,00
LAS GUERRERAS	8.263,10		29.200,00	65,63	-15.789,57	-0,60		21.738,56
JAMBAR MUJER	624,00		14.150,00	17,90	-5.996,35			8.795,55
BELLA DONA	8.795,50		5.900,00	55,00	-6.253,37	-1,40		8.495,73
CALVIA EMERGENCIA		700,00	18.750,00		-7.599,62			11.850,38
CALVIA MI EMPRESA			45.000,00	160,67	-7.416,09			37.744,58
COOPERATIVAS	22.989,80	5.825,11	14.300,00	45,00	-19.853,89	-1,32		23.304,70
ENXARXADES	23.103,57	-600,00	9.500,00	15,00	-9.308,38			22.710,19
MARAVILLAS	9.579,08		7.200,00	30,31	-4.240,04		914,00	13.483,35
LAS PRÓSPERAS	17.286,24		6.700,00	2,13	-12.780,98			11.207,39
UNIDAS	27.426,39	-23.332,92			-2.352,47			1.741,00
INDIVIDUAL PAULA	21.934,52	17.507,81	4.300,00	84,05	-6.517,65	-394,00		36.914,73
MUJERES DE FUEGO		4.257,48	2.800,00	7,97	-5.576,30			1.489,15
CONEXIÓN CREATIVA			2.400,00	5,00	-197,93			2.207,07
CREE EN TI	10.462,80		13.900,00	6,27	-10.759,43			13.609,64
DUEÑAS	14.375,85		38.000,00		-26.231,64			26.144,21
LUCHADORAS	32.642,18		17.200,00	24,27	-11.800,90	-0,20		38.065,35
TRABAJADORAS	14.460,55		17.600,00	13,18	-11.298,13	-100,00		20.675,60
COMBINA	7.993,22		4.300,00	3,24	-6.593,57	-0,50		5.702,39
CATALANAS RISA	10.365,97		29.810,00	17,09	-22.270,20			17.922,86
ESCALADONES	6.751,00		15.744,00	11,90	-10.816,06			11.690,84
PODER LATINO	7.317,50	0,00	13.860,00	39,18	-7.910,73	-1.590,00		11.715,95
TRANSLUCHADORAS			5.660,00	20,00	-2.328,80			3.351,20
Total general	345.681,63	0,00	375.574,00	868,19	-259.690,91	-2.676,03	914,00	460.670,88

TREBALL SOLIDARI
Cuentas anuales. Año 2022

Ejercicio 2022

Etiquetas de fila	Saldo inicial	Trasposos entre cuentas	Concesión	Cargo por intereses	Créditos incobrables	Devolución	Recuperación de incobrables	Total general
ARTE DE VIVIR		3.000,00	1.800,00	109,40		-3.819,97		1.089,43
BELLA DONA	8.495,73	-5.460,95	9.800,00	151,02	-5,13	-3.554,20		9.426,47
BIDDONES	5.616,64	-5.613,17			-3,47			0,00
CALVIA EMERGENCIA	11.850,38	-6.921,25		15,12	-0,08	-3.522,52		1.421,65
CALVIA MI EMPRESA	37.744,58	-10.189,16	14.157,90	1.954,75		-23.308,41		20.359,66
CATALANAS RISA	17.922,86		64.299,99	2.073,96	-8,52	-33.842,53		50.445,76
CIRCULO	3.495,00	-3.495,00						0,00
COMBINA	5.702,39	-2.400,00	12.310,52	653,91		-8.136,05		8.130,77
CONEXIÓN CREATIVA	2.207,07		5.200,00	205,55	-0,60	-3.517,71		4.094,31
COOPERATIVAS	23.304,70	-14.445,33	9.500,00	479,00		-12.505,64		6.332,73
CREE EN TI	13.609,64	-2.945,05	22.420,00	467,17	-1,94	-13.836,38		19.713,44
CRED MUJER	15.985,96	-15.985,96						0,00
DETERMINADAS	23.614,47	-5.374,97	5.700,00	421,88	-6,47	-12.746,39		11.608,52
DONES en ACCIÓ	720,00	-720,00						0,00
DUEÑAS	26.144,21		41.015,78	1.608,87	-3,64	-34.664,94		34.100,28
ELASTIC GIRLS	6.077,68	-1.197,62	11.800,00	122,17		-4.199,44		12.602,79
EMPRENEDORAS	9.744,32	-6.500,00	28.388,56	435,19	-0,02	-10.813,69		21.254,36
EMPRENDIENDO SUEÑOS		105.757,73	4.200,00	1.070,93	-2.523,22	-9.784,83		98.720,61
ENXARXADES	22.710,19		2.000,00	845,17	-5,00	-10.286,16	1.155,00	16.419,20
ESCALADONES	11.690,84		6.300,00	382,17	-0,04	-9.540,79		8.832,18
ÉXITO	829,00	-624,00			-205,00			0,00
INDIVIDUAL EMPRENDE	36.914,73	-20.091,64	3.457,89	243,73	-20,04	-7.393,35		13.111,32
INDIVIDUAL GOIB		30.916,17	6.631,58	504,44	-4.037,92	-13.248,27		20.766,00
JAMBAR MUJER	8.795,55	1.200,00	13.100,00	485,72	-3,03	-11.983,39		11.594,85
LAS GUERRERAS	21.738,56		27.747,36	819,89	-1,95	-23.688,91		26.614,95
LAS PRÓSPERAS	11.207,39	-1.149,00	3.300,00	161,50		-5.595,06		7.924,83
LIGÉY	29.926,96	-2.410,00	24.800,00	629,29	-4,90	-24.992,82		27.948,53
LUCHADORAS	38.065,34	-8.806,90	23.257,90	523,69	-895,01	-21.981,98		30.163,04
MARAVILLAS	13.483,35	-11.588,35						1.895,00
MUJERES CREANDO			9.000,00	102,91		-1.765,32		7.337,59
MUJERES DE FUEGO	1.489,15		9.000,00	242,04		-5.469,82		5.261,37
MUJERES INQUEBRANTABLES			4.800,00	44,12		-626,65		4.217,47
PODER LATINO	11.715,95	-2.135,00	26.463,15	573,30	-93,56	-18.365,58		18.158,26
RED MOUSO	14.100,43	-14.100,43		2,96		-2,96		0,00
TRABAJADORAS	20.675,60	2.544,88	41.021,05	5.092,88	-110,03	-29.552,37		39.672,01
TRANSLUCHADORAS	3.351,20	-1.265,00	11.663,16	237,52	-58,77	-6.767,32		7.160,79
UNIDAS	1.741,00				-1.741,00			0,00
Total general	460.670,87	0,00	443.134,84	20.660,25	-9.729,34	-369.513,45	1.155,00	546.378,17

TREBALL SOLIDARI
Cuentas anuales. Año 2022

9.1 Información sobre los instrumentos financieros

9.1.1. Activos financieros.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Activos financieros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias						
Activos a coste amortizado						
Activos financieros a coste					6.168,85	6.423,85
Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto						
Total...					6.168,85	6.423,85

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Activos financieros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias						
Activos a coste amortizado					546.378,17	460.670,87
Activos financieros a coste						
Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto						
Total...					546.378,17	460.670,87

9.1.2.- Pasivos financieros.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Pasivos financieros a coste amortizado	183.325,32	193.358,61				
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias						
Total...	183.325,32	193.358,61				

TREBALL SOLIDARI
Cuentas anuales. Año 2022

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Pasivos financieros a coste amortizado	30.672,02	30.716,98			373.326,44	507.381,92
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias						
Total...	30.672,02	30.716,98	0,00	0,00	373.326,44	507.381,92

10. - Fondos propios

- La asociación no ha recibido aportaciones al fondo social o dotación fundacional en el ejercicio 2022 ni en el ejercicio 2021.
- No existen desembolsos pendientes por aportaciones.
- No existe ninguna consideración específica que afecte a las reservas.
- El patrimonio neto incluye los fondos propios y las subvenciones de capital. Debido a que la entidad no ha constituido ningún Fondo Social ni Dotación Fundacional, sus fondos propios se componen exclusivamente de Excedentes de Ejercicios anteriores. Las subvenciones de capital están compuestas por las dotaciones no específicas recibidas por los asociados, colaboradores y entidades Públicas. Estas subvenciones de capital se clasifican inicialmente en el patrimonio neto y se imputan a resultados en función del devengo del grado de ejecución de la partida que financian.
- Los movimientos del epígrafe son los siguientes:

	31/12/21	Entradas	Salidas	31/12/22
Fondo Social	- €	- €	- €	- €
Reservas	124.059,95 €	11.613,36 €	-€	135.673,31 €
Excedente ejercicio	11.613,36 €	18.273,19 €	-11.613,36 €	18.273,19 €
Total	135.673,31 €	29.886,55 €	-11.613,36 €	153.946,50 €

- Los movimientos de la cuenta de Reservas se desglosan a continuación:

	2022	2021
Saldo inicial	124.059,95	103.736,56
INCREMENTOS		
Distribución del excedente del ejercicio anterior	11.613,36	20.323,39
TOTAL	135.673,31	124.059,95
REDUCCIONES		
Regularización microcréditos incobrables		
Deterioro de créditos		
Regularización Cuenta deudora de subvenciones		
TOTAL		
Saldo final	135.673,31	124.059,95

II.- Situación fiscal

II.1 Impuesto sobre beneficios

- Treball Solidari es una entidad sin ánimo de lucro no incluida en el Título II de la ley 49/2002, de 23 de diciembre, del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, y que por lo tanto, de acuerdo al Artículo 9, apartado 3.a, del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, quedará parcialmente exenta del impuesto en virtud de los Artículos 120 y 121 (Apartado 1.a) de dicho Real Decreto en tanto que las rentas obtenidas durante el periodo fiscal corriente proceden de subvenciones públicas destinadas a proyectos de cooperación al desarrollo que constituyen el objeto social de dicha asociación.
- Explicación de la diferencia que exista entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal).

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Importe del ejercicio 31/12/2022			Importe del ejercicio 31/12/2022		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	18.273,19					
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Disminuciones	Aumentos	Efecto neto
Impuesto sobre sociedades	0,00	0,00	0,00			
Diferencias permanentes	1.179.307,98	-1.737.581,17	-18.273,19			
Diferencias temporarias:						
_ con origen en el ejercicio						
_ con origen en ejercicios anteriores						
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores						
Base imponible previa (resultado fiscal).	0,00					
Reducción base imponible	0,00					
Base imponible (resultado fiscal).	0,00					

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Importe del ejercicio 31/12/2021			Importe del ejercicio 31/12/2021		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	11.613,36					
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Disminuciones	Aumentos	Efecto neto
Impuesto sobre sociedades	0,00	0,00	0,00			
Diferencias permanentes	1.774.694,98	1.763.081,62	-11.613,36			
Diferencias temporarias:						
_ con origen en el ejercicio						
_ con origen en ejercicios anteriores						
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores						
Base imponible previa (resultado fiscal).	0,00					
Reducción base imponible	0,00					
Base imponible (resultado fiscal).	0,00					

TREBALL SOLIDARI
Cuentas anuales. Año 2022

- Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio cerrado a 31/12/2022:

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponible negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:						
_ A operaciones continuadas	0,00					0,00
_ A operaciones interrumpidas						
Imputación a patrimonio neto, de la cual:						
_ Por valoración de instrumentos financieros						
_ Por coberturas de flujos de efectivo						
_ Por subvenciones, donaciones y legados recibidos						
_ Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes						
_ Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta						
_ Por diferencias de conversión						
_ Por reservas						

- Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio cerrado a 31/12/2021:

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponible negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:						
_ A operaciones continuadas	0,00					0,00
_ A operaciones interrumpidas						
Imputación a patrimonio neto, de la cual:						
_ Por valoración de instrumentos financieros						
_ Por coberturas de flujos de efectivo						
_ Por subvenciones, donaciones y legados recibidos						
_ Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes						
_ Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta						
_ Por diferencias de conversión						
_ Por reservas						

11.2 Otros tributos

- Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios no inspeccionados. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.
- El detalle de los saldos que al cierre mantenía la Asociación con las Administraciones Públicas es el siguiente:

	31/12/22	31/12/21
PASIVO		
Otras deudas con las Administraciones Públicas	37.166,73	29.762,14
HP POR RETENCIONES	17.697,92	15.747,48
SEGURIDAD SOCIAL	19.468,81	14.014,66

12. Ingresos y Gastos.

12.0 Ingresos:

El desglose de ingresos es el siguiente:

	2022	2021
Ingresos por prestación de servicios	26.724,04	71.447,29
Subvenciones transferidas a resultados	1.682.244,18	1.696.609,08
Ingresos por reintegro de ayudas y asignaciones	1.994,16	5.402,10
Donaciones	1.260,00	1.259,76
Ingresos Prestamos	20.660,25	6.055,48
Otros ingresos Financieros	2.198,54	3.138,36
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	2.500,00	0,00
TOTAL INGRESOS	1.737.581,17	1.783.912,07

12.1. Cuotas de asociados:

El importe de las cuotas de asociados y afiliados asciende a 1.259,76 euros en 2021 y a 1.260 euros en 2022.

TREBALL SOLIDARI
Cuentas anuales. Año 2022

12.2. Subvenciones de explotación y capital del ejercicio

El detalle de las subvenciones de explotación y de capital devengadas durante el ejercicio 2022 así como la imputación a resultados de las subvenciones registradas en el patrimonio neto tiene el movimiento siguiente:

Año 2022

	Saldo inicial	Concesión	Imputación al resultado	Total general
Subvenciones imputadas al patrimonio neto	1.248.351,59	1.796.387,72	-1.681.624,00	1.363.115,31
GOIB PROSPECCIONS'22 EXP22/06		6.999,60		6.999,60
UNIVERSIDAD VALLADOLID 22 INTE		2.289,50		2.289,50
JCYL EPD22-23 ETIQUET A5/22 14		15.338,40		15.338,40
DIPUTA VALLADO ELSALVADOR 2023		45.000,00		45.000,00
FONS MENDORCA EXPT 2022/267		69.985,42		69.985,42
OTRAS DONACIONES Y LEGADOS		1.000,00	-1.000,00	0,00
AYTO VALLADOLID22 EPD INTER		1.269,12	-1.269,12	0,00
CAIXA COLONYA. FUND CIFRE 2022		1.500,00	-1.500,00	0,00
GOIB IRPF REGULA 22-23 EXP48		12.852,24	-1.927,84	10.924,40
DIPUTA VALLADOLID EPD 2022		2.185,00	-2.185,00	0,00
CONSELL MALLORCA22 EMPRENDE		2.218,93	-2.218,93	0,00
AYTO PALMA FEMINISTA 21 CONFIA	3.060,62		-3.060,62	0,00
FUNDASANDSTRA CONVENI22 (BANKI		4.000,00	-4.000,00	0,00
EPD CANTABRIA22 TRIVIAL EXPO12		20.692,86	-4.138,00	16.554,86
AYTO CALVIÀ. CONVENIO 21-22	4.150,00		-4.150,00	0,00
FONS MENDORCA EPD 2022 D13		4.952,00	-4.952,00	0,00
EPD FONS MALLORQUI EXP 2022708		4.999,40	-4.999,40	0,00
IRPF NACIONAL 2023 EXPO		27.000,00	-5.400,00	21.600,00
JCYL EPD 21-22 MUJERES DRILLAS	6.032,12		-6.032,12	0,00
CONSELL MALLORCA RSC'22 EMPREN		7.780,32	-7.780,32	0,00
GOBIERNO CANTABRIA EPD 2022		15.871,11	-7.935,56	7.935,55
AYTO CALVIÀ. CONVENIO 22-23		12.450,00	-8.300,00	4.150,00
AYTO PALMA FEMINISTES'22 CONFIA		9.000,00	-9.000,00	0,00
CANTABRIA EPD 21-22. EXP EODIO	9.134,89		-9.134,89	0,00
CANTABRIA GUATEMALA21-22 OIO	9.274,76		-9.274,76	0,00
GENVAL EPD 2022 EXPT 0069		48.896,00	-9.779,20	39.116,80
IB DONA 2022. EXPT 4437 CONFIA		9.976,00	-9.976,00	0,00
FUNDACION OKCARS'22 EMPRENDE		10.000,00	-10.000,00	0,00
GOIB ODS'22 EPD MCA EX22/083-0		34.888,96	-10.348,00	24.540,96
IMIO'22. INSTITUTO MUJER CONFIA		13.518,00	-13.518,00	0,00
GOIB IRPF CONFIA 22-23 EXPT 50		94.191,32	-14.128,70	80.062,62
RET VOL PRODUCTIVO 22-23		141.541,39	-14.154,14	127.387,25
GEN CAT'22. EXPT 0034 EPD		99.906,00	-14.985,90	84.920,10
FONS MCA BURKINA21.INTER 21-22	15.000,00		-15.000,00	0,00
RET VOL ASISTIDO 22-23		153.419,46	-15.341,95	138.077,51
SOC CATALUNYA. CONFIA SOC039	23.011,66		-19.724,29	3.287,37
POSTEMERGENCIA22 FMINOR 22/338		20.000,00	-20.000,00	0,00
AYTO VALLADOLID EPD22 GUATE		21.986,97	-21.986,97	0,00
JCYL GUATEMALA 21-22 NºCD24-21	23.551,80		-23.551,80	0,00
GOIB EPD 21-22 INTER EX21/0938	25.615,98		-25.615,98	0,00
FUNDACIO LACAIXA CONVENI 21-22	27.480,83		-27.480,83	0,00
COM MADRID 22 CONFIA EXD8VULI	29.838,00		-29.838,00	0,00
GEN VALEN. GUATEMALA 2020/OIO4	35.203,48		-35.203,48	0,00
CANTABRIA22 GUATEMALA CODESDI4		117.286,96	-36.848,81	80.438,15
IRPF NACIONAL 22 EXPO CONFIA	46.000,00		-46.000,00	0,00
GOIB IRPF 2021 2022. CONFIA	51.623,60		-51.623,60	0,00
GOIB BURKINA 2022 EX22/DI2		55.159,12	-55.159,12	0,00
GENVAL22 COOP EXOI29 GUATE		399.827,00	-65.787,10	334.039,90
RET VOL PRODUCTIVO 21-22	87.445,64		-87.445,64	0,00
GOIB 2022 BURKINA 22/O4I INTER		119.963,64	-96.122,48	23.841,16
JCYL'22. EXPT 00/23/22 INTER		188.443,00	-106.721,50	81.721,50
RET VOL ASISTIDO 21-22	129.639,63		-129.639,63	0,00
SOIB COMBINA21. EJECUCIÓN 2022	162.213,04		-162.213,04	0,00
MISSM 2022. EXPT I025/21	184.267,00		-184.267,00	0,00
GEN VALEN GUATEMALA'21. OIOI	375.808,54		-230.904,28	144.904,26
Subvenciones imputadas al resultado			1.682.244,18	1.682.244,18
GEN VALEN GUATEMALA'21. OIOI			230.904,28	230.904,28
MISSM 2022. EXPT I025/21			184.267,00	184.267,00

TREBALL SOLIDARI

Cuentas anuales. Año 2022

SOIB COMBINA21. EJECUCIÓN 2022	162.213,04	162.213,04
RET VOL ASISTIDO 21-22	129.639,63	129.639,63
JCYL'22. EXPTÉ CD/23/22 INTER	106.721,50	106.721,50
GOIB 2022 BURKINA 22/D41 INTER	96.122,48	96.122,48
RET VOL PRODUCTIVO 21-22	87.445,64	87.445,64
GENVAL22 COOP EXD129 GUATE	65.787,10	65.787,10
GOIB BURKINA 2022 EX22/D12	55.159,12	55.159,12
GOIB IRPF 2021 2022. CONFIA	51.623,60	51.623,60
IRPF NACIONAL 22 EXPO CONFIA	46.000,00	46.000,00
CANTABRIA22 GUATEMALA CODES014	36.848,81	36.848,81
GEN VALEN. GUATEMALA 2020/D104	35.203,48	35.203,48
COM MADRID 22 CONFIA EXD8VULI	29.838,00	29.838,00
FUNDACIO LACAIXA CONVENIO 21-22	27.480,83	27.480,83
GOIB EPD 21-22 INTER EX21/0938	25.615,98	25.615,98
JCYL GUATEMALA 21-22 NºCD24-21	23.551,80	23.551,80
AYTO VALLADOLID EPD22 GUATE	21.986,97	21.986,97
POSTEMERGENCIA22 FMINOR 22/338	20.000,00	20.000,00
SOC CATALUÑA. CONFIA SOC039	19.724,29	19.724,29
RET VOL ASISTIDO 22-23	15.341,95	15.341,95
FONS MCA BURKINA21.INTER 21-22	15.000,00	15.000,00
GEN CAT'22. EXPT 0034 EPD	14.985,90	14.985,90
RET VOL PRODUCTIVO 22-23	14.154,14	14.154,14
GOIB IRPF CONFIA 22-23 EXPT 50	14.128,70	14.128,70
IMIO'22. INSTITUTO MUJER CONFI	13.518,00	13.518,00
GOIB ODS'22 EPD MCA EX22/083-D	10.348,00	10.348,00
FUNDACION OKCARS'22 EMPRENDE	10.000,00	10.000,00
IB DONA 2022. EXPTÉ 4437 CONFI	9.976,00	9.976,00
GENVAL EPD 2022 EXPTÉ 0069	9.779,20	9.779,20
CANTABRIA GUATEMALA21-22 D10	9.274,76	9.274,76
CANTABRIA EPD 21-22. EXP EDD10	9.134,89	9.134,89
AYTO PALMA FEMINISTES'22 CONFI	9.000,00	9.000,00
AYTO CALVIÀ. CONVENIO 22-23	8.300,00	8.300,00
GOBIERNO CANTABRIA EPD 2022	7.935,56	7.935,56
CONSELL MALLORCA RSC'22 EMPREN	7.780,32	7.780,32
JCYL EPD 21-22 MUJERES ORILLAS	6.032,12	6.032,12
IRPF NACIONAL 2023 EXPO	5.400,00	5.400,00
EPD FONS MALLORQUI EXP 2022708	4.999,40	4.999,40
FONS MENDRCA EPD 2022 D13	4.952,00	4.952,00
AYTO CALVIÀ. CONVENIO 21-22	4.150,00	4.150,00
EPD CANTABRIA22 TRIVIAL EXPO12	4.138,00	4.138,00
FUNDOSANDRA CONVENIO22 (BANKI	4.000,00	4.000,00
AYTO PALMA FEMINISTA 21 CONFIA	3.060,62	3.060,62
CONSELL MALLORCA22 EMPRENDE	2.218,93	2.218,93
DIPUTA VALLADOLID EPD 2022	2.185,00	2.185,00
GOIB IRPF REGULA 22-23 EXP48	1.927,84	1.927,84
CAIXA COLONYA. FUND CIFRE 2022	1.500,00	1.500,00
AYTO VALLADOLID22 EPD INTER	1.269,12	1.269,12
SUBVENCIONS DONACIONES LEGADOS	1.000,00	1.000,00
GENERALITAT VALENCIANA	620,18	620,18

Año 2021

	Saldo inicial	Concesión	Devolución	Imputación al resultado	Total general
Subvenciones imputadas al patrimonio neto	982.766,51	1.962.194,16	0,00	-1.696.609,08	1.248.351,59
GEN VALEN. GUATEMALA 2020/D104	301.226,66			-266.023,18	35.203,48
VLC2019 GUATEMALA EXPTÉ 0071	171.061,40			-171.061,40	0,00
JCYL'20 NICARAGUA 33/20 INTER	120.450,00			-120.450,00	0,00
MISSM'21 EXPTÉ 846/2020 CONFIA	110.267,95			-110.267,95	0,00
GOIB IRPF 2021 2022. CONFIA	103.247,20			-51.623,60	51.623,60
GOIB'20. EL SALVADOR. INTER	77.154,25			-77.154,25	0,00
RETORNO VOLUN BCN CONFIA MISSM	49.000,00			-49.000,00	0,00
FONS MCA BOLIVIA 20 INTER20-21	15.000,00			-15.000,00	0,00
FONS MCA BURKINA20 INTER 20-21	15.000,00			-15.000,00	0,00
IMIO. INSTITUTO MUJER	7.668,75			-7.668,75	0,00
AYTO CALVIÀ CONVENIO 20-21	7.525,00		0,00	-7.525,00	0,00
UNIV VALLADOLID 20-21 INTER	3.062,50			-3.062,50	0,00
AYTO BARCELONA. CONFIA 2020	2.102,80			-2.102,80	0,00

TREBALL SOLIDARI

Cuentas anuales. Año 2022

CANTABRIA EPD 21-22. EXP EDDIO	15.355,89		-6.221,00	9.134,89	
NICARAGUA GOIB 21-22 Nº21/045	120.950,51		-120.950,51	0,00	
JCYL GUATEMALA 21-22 NºCD24-21	178.828,00		-155.276,20	23.551,80	
CANTABRIA GUATEMALA21-22 DIO	106.059,13		-96.784,37	9.274,76	
CAIXA BANK DONACION 2021	8.000,00		-8.000,00	0,00	
COM MADRID 22 CONFA EXDBVULI	49.730,00		-19.892,00	29.838,00	
IRPF NACIONAL 22 EXPO CONFA	46.000,00			46.000,00	
COMUNIDAD MADRID INNOVACION21	9.916,00		-9.916,00	0,00	
MISSM 2022. EXPT 1025/21	184.267,00			184.267,00	
DIPUTA VALLADOLID 21 EPD INTER	2.066,00		-2.066,00	0,00	
RET VOL ASISTIDO 21-22	155.957,45		-26.317,82	129.639,63	
FONS EMERGEN MENDRCA'21 NICARA	20.000,00		-20.000,00	0,00	
SOIB COMBINA21. EJECUCIÓN 2021	162.213,04		-162.213,04	0,00	
CAIXA COLONYA. FUND G CIFRE'21	1.000,00		-1.000,00	0,00	
IBODNA 2021. EXPTE 15/2021	9.956,00		-9.956,00	0,00	
AYUNTAMIENTO AVILA'21. INTER	6.000,00		-6.000,00	0,00	
AYTO CALVIÀ. CONVENIO 21-22	12.450,00		-8.300,00	4.150,00	
JCYL EPD 21-22 MUJERES ORILLAS	12.032,00		-5.999,88	6.032,12	
FONS MCA BURKINA21.INTER 21-22	30.000,00		-15.000,00	15.000,00	
AYUNTAMIENTO SALAMANCA. INTER	2.605,44		-2.605,44	0,00	
SUBV SOIBODNA 18 19		0,00		0,00	
BANKIA FUNDOSANDSTRA CONVENI 21	7.500,00		-7.500,00	0,00	
AYTO PALMA FEMINISTA 21 CONFA	7.651,54		-4.590,92	3.060,62	
OTRAS DONACIONES Y LEGADOS	1.500,00		-1.500,00	0,00	
AYTO VALLADOLID GUATEMALA'21	18.061,88		-18.061,88	0,00	
RET VOL PRODUCTIVO 21-22	103.231,45		-15.785,81	87.445,64	
GOIB EPD 21-22 INTER EX21/0938	29.997,18		-4.381,20	25.615,98	
SOC CATALUÑA. CONFA SOC039	23.011,66			23.011,66	
AYTO VALLADOLID INTER 21-22	23.025,46		-23.025,46	0,00	
SOIB COMBINA21. EJECUCIÓN 2022	162.213,04			162.213,04	
GOIB PROSPECCIONS 21 BURKINA	6.997,94		-6.997,94	0,00	
AYTO VALLADOLID'21. EPD INTER	919,61		-919,61	0,00	
FUNDACIO LACAIXA CONVENI 21-22	47.110,00		-19.629,17	27.480,83	
AYTO BARCELONA 21 DISTRI CIUDA	2.000,00		-2.000,00	0,00	
GEN VALEN GUATEMALA'21. DIOI	395.587,94		-19.779,40	375.808,54	
	Saldo inicial	Concesión	Devolución	Imputación al resultado	Total general
Subvenciones imputadas al resultado				1.696.609,08	1.696.609,08
JCYL EPD 21-22 MUJERES ORILLAS				5.999,88	5.999,88
GEN VALEN GUATEMALA'21. DIOI				19.779,40	19.779,40
SOIB COMBINA21. EJECUCIÓN 2021				162.213,04	162.213,04
AYTO BARCELONA. CONFA 2020				2.102,80	2.102,80
GOIB PROSPECCIONS 21 BURKINA				6.997,94	6.997,94
AYTO CALVIÀ CONVENIO 20-21				7.525,00	7.525,00
NICARAGUA GOIB 21-22 Nº21/045				120.950,51	120.950,51
AYTO CALVIÀ. CONVENIO 21-22				8.300,00	8.300,00
AYTO BARCELONA 21 DISTRI CIUDA				2.000,00	2.000,00
AYTO PALMA FEMINISTA 21 CONFA				4.590,92	4.590,92
GOIB EPD 21-22 INTER EX21/0938				4.381,20	4.381,20
AYTO VALLADOLID GUATEMALA'21				18.061,88	18.061,88
IBODNA 2021. EXPTE 15/2021				9.956,00	9.956,00
AYTO VALLADOLID INTER 21-22				23.025,46	23.025,46
JCYL'20 NICARAGUA 33/20 INTER				120.450,00	120.450,00
AYTO VALLADOLID'21. EPD INTER				919,61	919,61
RET VOL PRODUCTIVO 21-22				15.785,81	15.785,81
AYUNTAMIENTO AVILA'21. INTER				6.000,00	6.000,00
VLC2019 GUATEMALA EXPTE 0071				171.061,40	171.061,40
AYUNTAMIENTO SALAMANCA. INTER				2.605,44	2.605,44
FUNDACIO LACAIXA CONVENI 21-22				19.629,17	19.629,17
BANKIA FUNDOSANDSTRA CONVENI 21				7.500,00	7.500,00
GEN VALEN. GUATEMALA 2020/DIO4				266.023,18	266.023,18
CAIXA BANK DONACION 2021				8.000,00	8.000,00
GOIB IRPF 2021 2022. CONFA				51.623,60	51.623,60
CAIXA COLONYA. FUND G CIFRE'21				1.000,00	1.000,00
GOIB'20. EL SALVADOR. INTER				77.154,25	77.154,25
CANTABRIA EPD 21-22. EXP EDDIO				6.221,00	6.221,00
IMIO. INSTITUTO MUJER				7.668,75	7.668,75
CANTABRIA GUATEMALA21-22 DIO				96.784,37	96.784,37
JCYL GUATEMALA 21-22 NºCD24-21				155.276,20	155.276,20
COM MADRID 22 CONFA EXDBVIII				19.892,00	19.892,00

TREBALL SOLIDARI

Cuentas anuales. Año 2022

MISSM'21 EXPT 846/2020 CONFA				110.267,95	110.267,95
COMUNIDAD MADRID INNOVACION21				9.916,00	9.916,00
RET VOL ASISTIDO 21-22				26.317,82	26.317,82
DIPUTA VALLADOLID 21 EPD INTER				2.066,00	2.066,00
RETORNO VOLUN BCN CONFA MISSM				49.000,00	49.000,00
FONS EMERGEN MENORCA'21 NICARA				20.000,00	20.000,00
UNIV VALLADOLID 20-21 INTER				3.062,50	3.062,50
FONS MCA BOLIVIA 20 INTER20-21				15.000,00	15.000,00
SUBVENCIONS DONACIONES LEGADOS				1.500,00	1.500,00
FONS MCA BURKINA20 INTER 20-21				15.000,00	15.000,00
FONS MCA BURKINA21 INTER 21-22				15.000,00	15.000,00
Total general	982.766,51	1.962.194,16	0,00	0,00	2.944.960,67

12.3. Ayudas monetarias

El movimiento de los beneficiarios acreedores así como el importe de las ayudas monetarias del ejercicio es el siguiente:

Año 2022

Naturaleza	Saldo inicial	Concesión ayuda de la Asociación	Pago monetario de la ayuda	Ajustes	Total general
GEN VALEN GUATE'21 DIOI SAGTIE		194.892,96	-82.485,23		112.407,73
GEN VALEN. GUATEMALA 2020/DIO4	186.259,27	34.688,04	-144.873,40		76.073,91
GOIB 2022 BURKINA 22/D41 INTER		83.344,00	-16.578,03		66.765,97
GENVAL22 COOP EXD129 GUATE		45.795,75			45.795,75
JCYL'22. EXPT 80/23/22 INTER		79.136,00	-49.136,00		30.000,00
GOIB BURKINA 2022 EX22/DI2		48.971,68	-24.297,51		24.674,17
FONS MCA BURKINA21 INTER 21-22	14.363,74	14.363,76	-13.518,42		15.209,08
CANTABRIA GUATEMALA21-22 DIO	55.037,66	7.568,43	-62.606,09		0,00
JCYL'20 NICARAGUA 33/20 INTER	-0,01			0,01	0,00
GOIB'20. EL SALVADOR. INTER	0,63			-0,63	0,00
POSTEMERGENCIA22 FMINOR 22/338		18.181,82	-18.181,82		0,00
CANTABRIA22 GUATEMALA CODES014		31.848,81	-31.848,81		0,00
FONS MCA BURKINA20 INTER 20-21	0,01			-0,01	0,00
AYUNTAMIENTO AVILA'21. INTER	6.000,00		-6.000,00		0,00
JCYL GUATEMALA 21-22 N°CD24-21	92.982,70	23.076,80	-116.059,50		0,00
VLC2019 GUATEXP0071 SAGTIERRA	81.001,27	10.760,89	-91.762,16		0,00
AYTO VALLADOLID INTER 21-22		250,00	-250,00		0,00
AYTO VALLADOLID EPD22 GUATE		19.097,80	-19.097,80		0,00
NICARAGUA GOIB 21-22 N°21/D45	70.120,48		-70.120,48		0,00
RET VOL BENEFICIARIOS		81.557,00	-81.557,00		0,00
Total general	505.765,75	693.533,74	-828.372,25	-0,63	370.926,61

Año 2021

Naturaleza	Saldo inicial	Concesión ayuda de la Asociación	Pago monetario de la ayuda	Total general
GEN VALEN. GUATEMALA 2020/DIO4		259.908,27	-73.649,00	186.259,27
JCYL GUATEMALA 21-22 N°CD24-21		131.669,20	-38.686,50	92.982,70
VLC2019 GUATEXP0071 SAGTIERRA	86.500,00	148.455,14	-153.953,87	81.001,27
NICARAGUA GOIB 21-22 N°21/D45		105.180,72	-35.060,24	70.120,48
CANTABRIA GUATEMALA21-22 DIO		87.090,70	-32.053,04	55.037,66
FONS MCA BURKINA21 INTER 21-22		14.363,74		14.363,74
AYUNTAMIENTO AVILA'21. INTER		6.000,00		6.000,00
GOIB'20. EL SALVADOR. INTER		67.695,70	-67.695,07	0,63
FONS MCA BURKINA20 INTER 20-21		14.100,00	-14.099,99	0,01
AYTO VALLADOLID INTER 21-22		20.933,43	-20.933,43	0,00
AYTO VALLADOLID GUATEMALA'21		16.797,55	-16.797,55	0,00
AYUNTAMIENTO SALAMANCA. INTER		2.605,44	-2.605,44	0,00
FUNDA GUILLEM CIFRE C COLONYA		20,00	-20,00	0,00
RET VOLUN20. BENEFICIARIOS	-150,00	19.832,40	-19.682,40	0,00
FONS EMERGEN MENORCA'21 NICARA		18.181,82	-18.181,82	0,00

TREBALL SOLIDARI
Cuentas anuales. Año 2022

FONS MCA BOLIVIA 20 INTER20-21		13.637,35	-13.637,35	0,00
GOIB PROSPECCIONS 21 BURKINA		2.658,00	-2.658,00	0,00
JCYL 20 NICARAGUA 33/20 INTER		117.137,24	-117.137,25	-0,01
Total general	86.350,00	1.046.266,70	-626.850,95	505.765,75

12.4. Otros gastos de explotación

El desglose de la partida Otros gastos de la actividad es el siguiente:

Partida	2022	2021
General	53.223,45	41.199,36
Arrendamientos y cánones	16.458,96	11.645,64
Reparaciones y conservación	635,75	118,83
Servicios de profesionales independientes	12.563,16	6.735,31
Servicios bancarios y similares	255,19	2.007,52
Primas de seguros	961,50	370,46
Publicidad y propaganda	0,00	202,24
Suministros	14.440,31	10.262,96
Otros gastos corrientes generales	7.908,58	9.856,40
De proyectos específicos	190.942,46	85.715,96
Arrendamientos y cánones	3.802,28	2.906,39
Servicios bancarios y similares	547,04	669,38
Suministros	0,00	158,47
Otros Tributos, tasas y sanciones	1.086,09	134,69
Otros gastos corrientes de proyectos específicos	185.507,05	81.847,03
Total general	244.165,91	126.915,32

El desglose de los proyectos específicos es el siguiente:

Proyecto	2022	2021
De proyectos específicos	190.942,46	85.715,96
COMBINA	11.809,27	22.440,58
Otros gastos corrientes de proyectos específicos	11.809,27	22.440,58
COMUNICACIÓN	12.678,86	0,00
Otros gastos corrientes de proyectos específicos	12.678,86	0,00
CONFA	28.601,85	11.310,01
Servicios bancarios y similares	547,04	669,38
Suministros	0,00	158,47
Otros gastos corrientes de proyectos específicos	28.054,81	10.482,16
EMPENDIMIENTO	2.248,83	1.633,59
Otros gastos corrientes de proyectos específicos	2.248,83	1.633,59
FORMACION	3.963,65	520,62
Otros Tributos, tasas y sanciones	1.086,09	0,00
Otros gastos corrientes de proyectos específicos	2.877,56	520,62
INTERNACIONAL. COOPERACIÓN	35.649,88	19.146,59
Arrendamientos y cánones	3.802,28	2.906,39
Otros Tributos, tasas y sanciones	0,00	134,69
Otros gastos corrientes de proyectos específicos	31.847,60	16.105,51
INTERNACIONAL. EPO	9.036,45	0,00
Otros gastos corrientes de proyectos específicos	9.036,45	0,00
RETORNO VOLUNTARIO	86.953,67	30.664,57
Otros gastos corrientes de proyectos específicos	86.953,67	30.664,57

13. Partes vinculadas.

No existen deudas ni movimientos con partes vinculadas.

El importe de los sueldos que la Asociación paga a los miembros de Alta Dirección ha ascendido en 2021 a 44.337,04 euros y a 45.796,46 euros en 2022.

La Asociación no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de gobierno. Tampoco se han devengado ni pagado indemnizaciones por cese.

Durante el ejercicio 2022 se ha renovado la Junta Directiva siguiendo lo establecido en los Estatutos de la entidad.

14. Actividades de la entidad en 2022.

Las áreas de actuación de la Asociación en 2022 han sido las siguientes:

14.1 Cooperación internacional

Desde el Área de Cooperación Internacional, durante el año 2022, y siguiendo la línea de años anteriores, se han promovido, organizado y coordinado múltiples proyectos en países de Sudamérica y África, entre los que destacamos:

NICARAGUA

➤ “Derecho al agua y saneamiento en comunidades indígenas de San Lucas”

Financiación: Junta Castilla y León. 188.443 €

Socio Local: INPRHU (Instituto de Promoción Humana Somoto)

Esta actividad se ha imputado parte al resultado en 2022 y parte prevista en el 2023, y operativamente se ha realizado parte en el 2022 y parte se va a realizar en el 2023.

➤ “Seguridad alimentaria y salud familiar de comunidades Ylagüina”

Financiación: Fons Menorquí de Cooperació. 20.000 €

Socio Local: INPRHU (Instituto de Promoción Humana Somoto)

Esta actividad se imputó al resultado en 2022 y operativamente se ha realizado todo en dicho año.

➤ “Derecho a la alimentación, seguridad alimentaria y nutricional de comunidades indígenas y rurales”

Financiación: Junta de Castilla y León. 178.828 €

Socio Local: INPRHU (Instituto de Promoción Humana Somoto)

Esta actividad se ha imputado parte al resultado en 2021 y resto en 2022, y operativamente se ha realizado parte en el 2021 y parte en el 2022.

GUATEMALA

➤ **“Transformación socioeconómica de la mujer poptí a través de la seguridad alimentaria”**

Financiación: Ayuntamiento de Valladolid. 21.986,97 €

Socio Local: ADOQSMHU (Asociación para el Desarrollo Sostenible de la Mancomunidad Huista)

Esta actividad se imputó al resultado en 2022 y operativamente se ha realizado todo en dicho año.

➤ **“Transformación de la vida económica, política - organizativa y social de mujeres indígenas Sololá”**

Financiación: Gobierno de Cantabria. 117.286,96 €

Socio Local: CEDEPEM (Centro Experimental para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa Rural)

Esta actividad se ha imputado parte al resultado en 2022 y parte prevista en el 2023, y operativamente se ha realizado parte en el 2022 y parte se va a realizar en el 2023.

➤ **“Seguridad alimentaria y nutricional con estrategia de género para el desarrollo familiar”**

Financiación: Generalitat Valenciana. 395.587,93 €

Socio Local: Sagrada Tierra

Esta actividad se ha imputado parte al resultado en 2022 y parte prevista en el 2023, y operativamente se ha realizado parte en el 2022 y parte se va a realizar en el 2023.

➤ **“Formación y capacitación técnica en oficios de los jóvenes de la región Huista para la generación de empleo digno”.**

Financiación: Gobierno de Cantabria. 106.059,13 €

Socio Local: ADSOSMHU

Esta actividad se ha imputado parte al resultado en 2021 y resto en 2022, y operativamente se ha realizado parte en el 2021 y parte en el 2022.

➤ **“Emancipación social, política y económica de la mujer maya k'iché”**

Financiación: Generalitat Valenciana. 334.696,29 €

Socio Local: ADSOSMHU y CEDEPEM

Esta actividad se ha imputado parte al resultado en 2021 y resto en 2022, y operativamente se ha realizado parte en el 2021 y parte en el 2022.

BURKINA FASSO

➤ **“Fortalecimiento de las capacidades de las mujeres rurales”**

Financiación: Fons Mallorquí de Solidaritat. 30.000 €

Socio Local: DUNIA LA VIE

Esta actividad se imputó al resultado en 2022 y operativamente se ha realizado todo en dicho año.

➤ **“Barrios periféricos por el derecho humano a la alimentación”**

Financiación: Govern de les Illes Balears. 119.963,64 €

Socio Local: DUNIA LA VIE y ATMB (Actions Toi & Moi - Burkina)

Esta actividad se ha imputado parte al resultado en 2022 y parte prevista en el 2023, y operativamente se ha realizado parte en el 2022 y parte se va a realizar en el 2023.

➤ **“Apoyo psicosocial a 200 mujeres e hijos/as desplazadas internas”**

Financiación: Govern de les Illes Balears. 55.159,12 €

Socio Local: LAAFIA y ATMB (Action Toi & Moi - Burkina)

Esta actividad se imputó al resultado en 2022 y operativamente se ha realizado todo en dicho año.

Recursos Humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	5
Personal voluntario	0	0

Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	12.798	12.798
Personas jurídicas	0	0
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	0	0

TREBALL SOLIDARI
Cuentas anuales. Año 2022

Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	595.023,84	595.023,84
a) Ayudas monetarias	595.023,84	595.023,84
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	113.974,79	113.974,79
Otros gastos de explotación	66.921,07	66.921,07
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	775.919,7	775.919,7
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	775.919,7	775.919,7

14.2 Educación Para el Desarrollo. EPD

La EPD abarca todas aquellas acciones con las que se pretende sensibilizar a la población sobre la realidad de los países empobrecidos, sobre sus causas y sobre los caminos para incidir sobre esta realidad. Desde Treball Solidari queremos promover una ciudadanía activa que se comprometa en la lucha por la justicia social, reflexionando sobre su papel en la sociedad y como las acciones locales se relacionan con lo global

- **“Juego “Trivial de los ODS con perspectiva de género”**
Financiación: Gobierno de Cantabria. 20.692,86 €
- **“Echando raíces: una estrategia de fortalecimiento para Treball Solidari Cantabria”**
Financiación: Gobierno de Cantabria. 15.871,11 €
- **“Chocolate de comercio justo. Un 10 por el clima”**
Financiación: Gobierno de Cantabria. 15.355,89 €
- **“Juego “Trivial de los ODS con perspectiva de género”**
Financiación: Universidad de Valladolid. 2.066 €
- **“Mujeres de dos continentes. Tejiendo alianzas por una moda justa y sostenible”**
Financiación: Diputación de Valladolid. 2.185 €
- **“Detrás de las etiquetas de tu ropa. Por un consumo responsable de productos textiles justo y sostenible”**
Financiación: Junta de Castilla y León. 15.338,40 €
- **“El consumo responsable. Del mundo global a las aulas”**
Financiación: Ayuntamiento de Valladolid. 1.269,12 €
- **“Mujeres de dos continentes. Tejiendo alianzas a través del comercio justo”**
Financiación: Junta de Castilla y León. 12.032 €
- **“ODS en la escuela”**
Financiación: Govern de les Illes Balears. 34.888,96 €
- **“Agricultura resiliente al cambio climático: La experiencia de Nicaragua”**
Financiación: Fons Menorquí de Cooperació. 4.952 €
- **“Agricultura resiliente al cambio climático: La experiencia de Burkina Faso y Nicaragua”**
Financiación: Fons Mallorquí de Cooperació. 4.999,40 €
- **“Digiriendo lo que no comemos”**
Financiación: Govern de les Illes Balears. 29.997,18 €

Recursos Humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	4
Personal voluntario	2	2

TREBALL SOLIDARI
Cuentas anuales. Año 2022

Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	3.225	3.225
Personas jurídicas	0	0
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	0	0

Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	20.047,80	20.047,80
a) Ayudas monetarias.	20.047,80	20.047,80
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	46.557,35	46.557,35
Otros gastos de explotación	9.036,45	9.036,45
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	75.641,6	75.641,6
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	75.641,6	75.641,6

14.3 Programa Combina

Desde el programa COMBINA , se organizan y planifican mejoras en las competencias sociolaborales de mujeres en situación de vulnerabilidad. El objetivo es realizar Itinerarios Individuales de Inserción para conseguir la plena integración social y laboral. La metodología se basa en la Orientación laboral individualizada, la formación grupal de competencias transversales, la intermediación con empresas y acompañamiento a las usuarias por parte del equipo técnico.

Entre las diferentes intervenciones, se destaca:

- Tres Puntos de Atención Permanente (PAP) en Palma, Pollença y Felanitx.
- Atención a la demanda de 256 mujeres, dando de alta en el programa a 157 usuarias y realizando un Itinerario Individual de Inserción para cada una de ellas.
- Realización de 15 acciones grupales de mejora de las competencias transversales.
- De las 90 usuarias que consiguieron un contrato de trabajo, de los que, 40 fueron contratos Indefinidos y 2 con una duración superior a un año o más.
- Desde la creación de Programa Combina, se han firmado un total de 7 convenios de colaboración con empresas para la inserción laboral, a los que hay que sumar 1 convenios con entidades sociales para reforzar la cooperación.
- Se ha promocionado la matriculación en Cursos de Formación o el regreso al sistema educativo, consiguiéndolo en un total de 15 usuarias.
- Se han gestionado 138 derivaciones recibidas de las Áreas de Servicios Sociales de diferentes Ayuntamientos y entes de la Administración Pública
- Para poder garantizar una adecuada ejecución e implementación de las estrategias metodológicas marcadas por la entidad con respecto a la perspectiva de género, las técnicas de orientación laboral han realizado los cursos formativos:
 - Formación básica en prevención de la violencia de género (en Cruz Roja).
 - Viaje a la mente de la mujer emprendedora (Federación de Mujeres Progresistas)
 - Stand Up, contra el acoso callejero (Fundación Mujeres)
 - No es tu culpa. Desmontando mitos sobre la violencia de género (Cruz Roja Juventud)
 - Gestión de la Igualdad: proyectos sociales con perspectiva de género (Federación de Mujeres Progresistas)
- Se han diseñado, implementado y ejecutado diversos talleres grupales con enfoque de género con las siguientes temáticas:
 - Capacitación pre-laboral con perspectiva de género.
 - Taller preparación entrevista con enfoque de género y la mujer en el mercado laboral
 - Habilidades comunicativas y competencias para la inserción laboral con perspectiva de género
 - Taller día Internacional de la Mujer 8M: Inteligencia emocional y empoderamiento
 - Empoderamiento para la búsqueda de empleo
 - Taller sobre la eliminación de la violencia de género, con motivo del 25 de noviembre "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer".
- Durante el año 2022, el programa Combina ha facilitado un total de 9 microcréditos para cubrir la necesidad de inversión de los proyectos de sus usuarias.

Recursos Humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado	6	6
Personal voluntario	0	0

Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Numero	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	256	256
Personas jurídicas	0	0
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	0	0

Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	140.600,12 €	140.600,12 €
Otros gastos de explotación	21.612,92 €	21.612,92 €
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	162.213,04	162.213,04
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	162.213,04	162.213,04

14.4. Programa Confía.

Desde el Programa "CONFIA", se promueve el autoempleo de mujeres que viven en riesgo de exclusión social y/o financiera, mediante un amplio programa de formación, microcréditos y acompañamiento.

OBJETIVOS

- Promover la integración social de las participantes, mediante la creación y dinamización de redes de apoyo mutuo.
- Definir, acompañar y financiar el desarrollo de itinerarios integrados que promuevan la inserción socio laboral.
- Crear redes de apoyo mutuo basadas en la responsabilidad compartida, la confianza, el compromiso y la cooperación.

Se trabaja en grupos denominados de Apoyo y Control. Cada grupo cuenta con un número de participantes que oscila entre 8/12 y se convocan periódicamente cada dos semanas días (dos reuniones mensuales).

En las reuniones se busca establecer un espacio y un tiempo de encuentro periódico entre las participantes para potenciar el vínculo y el compromiso con el grupo y el Programa.

Se desarrollan los proyectos de cada una de las participantes, cada usuaria trabaja su proyecto individualmente, y comparte con el grupo a través del análisis del CANVAS ,...

Se trabaja principalmente la confianza entre las personas beneficiarias, la concesión y repago de los microcréditos y la creación de estos vínculos de compromiso y solidaridad entre las personas que los integran.

Desde el Confía, durante el año 2022, se han mantenido y realizado un total de:

- 507 mujeres atendidas y acompañadas durante todo el proceso.
- Mantenimiento de 28 grupos sociales de usuarias
- (19 en Mallorca, 4 en Madrid y 5 en Barcelona).
- 1.900 tutorías de información, seguimiento y acompañamiento en el 2022
- 542 reuniones quincenales durante el año 2022.
- 204 Microcréditos facilitados para el autoempleo.
- 416.650 € entregados para la financiación de los proyectos empresariales de las usuarias.

TREBALL SOLIDARI
Cuentas anuales. Año 2022

Se muestran los proyectos relacionados con el Área del Programa Confía con los financiadores correspondientes.

PROYECTO	FINANCIADOR	CANTIDAD
MISSM 2022. EXPT 1025/21	Ministerio Inclusión, Seg. Social y Migraciones. MISSM	184.267,00
GOIB IRPF 2022	Govern de les Illes Balears	51.623,60
COM MADRID 22 EX08VULI	Comunidad de Madrid	29.838,00
FUNDACIO LACAIXA CONVENI 21-22	Fundación LaCaixa	31.480,83
SOC CATALUÑA SOC039	Generalitat Catalunya	19.724,29
GOIB IRPF 22-23 EXPT 50	Govern de les Illes Balears	14.128,70
GOIB IRPF REGULA 22-23 EXP48	Govern de les Illes Balears	1.927,84
IB DONA 2022. EXPTE 4437	Govern de les Illes Balears	9.976,00
AYTO PALMA FEMINISTES'22	Ayto. Palma	12.060,62
AYTO CALVIÀ. CONVENIO	Ayto. Calvià	12.450,00
IRPF NACIONAL 2023	Ministerio Inclusión, Seg. Social y Migraciones. MISSM	5.400,00
IMIO'22. INSTITUTO MUJER	Ministerio Inclusión, Seg. Social y Migraciones. MISSM	13.518,00
	TOTAL	386.394,88 €

Recursos Humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado	12	12
Personal voluntario	0	0

Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	507	507
Personas jurídicas	0	0
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	0	0

TREBALL SOLIDARI
Cuentas anuales. Año 2022

Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias. Retorno Voluntario		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	332.117,21	332.117,21
Otros gastos de explotación. General y Retorno Voluntario	61.996,65	61.996,65
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	385.113,86	385.113,86
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	385.113,86	385.113,86

14.5. Programa Retorno Voluntario.

Durante el año 2022 se ha añadido un área de reciente creación, gracias a la continuidad del Programa de Retorno Voluntario financiado por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Por el calado de este programa dentro de la estructura de la entidad, se le da forma de área propia.

El Programa de Retorno Voluntario está dividido en dos subáreas:

- Retorno Voluntario ASISTIDO.

Este es un programa dirigido a garantizar el acompañamiento a personas extranjeras no comunitarias en las gestiones necesarias para conseguir un retorno efectivo a su país de origen y una correcta reintegración al llegar al destino.

Pueden participar:

- Personas extranjeras no comunitarias con o sin permiso de residencia y/o trabajo, que además cumplan todos los siguientes requisitos:

- Llevar más de 90 días en el Estado español.

- Encontrarse en situación de vulnerabilidad social y económica.

- Tener voluntad de volver a sus países de origen.

- No estar incluidas en ninguno de los supuestos estipulados por la legislación de extranjería, para prohibir su salida de España.

- Comprometerse a no residir o realizar una actividad lucrativa o profesional por cuenta propia o ajena en España, durante los siguientes tres años.

- Para ello, se facilita a las personas usuarias, el billete de avión de retorno a su país y una ayuda económica.

- Retorno Voluntario PRODUCTIVO.

Está destinado a personas migradas, emprendedoras y familiares directos, con una idea de negocio viable, en situación de vulnerabilidad, con voluntad de regresar a su país y desarrollar una iniciativa empresarial.

El objetivo general del programa es el de aumentar la empleabilidad en el país de origen.

Pueden participar:

- Personas extranjeras no comunitarias con o sin permiso de residencia y/o trabajo

Que tengan una idea de negocio viable y/o experiencias previas de trabajo por cuenta propia en España o en su país de origen.

Que además cumplan los siguientes requisitos:

- Llevar más de 90 días en el Estado español.

- Encontrarse en situación de vulnerabilidad social y económica.

- Tener voluntad de volver a sus países de origen.

- No estar incluidas en ninguno de los supuestos estipulados por la legislación de extranjería, para prohibir su salida de España.

- Comprometerse a no residir o realizar una actividad lucrativa o profesional por cuenta propia o ajena en España, durante los siguientes tres años.

- Para ello, se facilita a las personas usuarias, el billete de avión de retorno a su país y una ayuda económica para iniciar su proyecto empresarial en su país de origen.

TREBALL SOLIDARI
Cuentas anuales. Año 2022

Recursos Humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3
Personal voluntario	0	0

Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	96	96
Personas jurídicas	2	2
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	0	0

Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	96.390,42	96.390,42
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	63.441,53	63.441,53
Otros gastos de explotación	86.749,2	86.749,2
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	246.581,36	246.581,36
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	246.581,36	246.581,36

14.6. Mentoring. Emprendimiento y Formación.

Durante el año 2022 se ha consolidado el Área de Mentoring, en la que se llevan a cabo tareas de ayuda al Emprendimiento y Formación.

Desde esta área se potencian las iniciativas particulares de personas que quieren emprender en un proyecto propio de creación de empresas, facilitándoles orientación; seguimiento a través de mentores experimentados en el mundo empresarial; y formación relacionada a la creación de un proyecto empresarial.

EMPRENDIMIENTO. OBJETIVOS:

- Promover la creación de empresas mediante el asesoramiento y acompañamiento continuado de nuevos emprendedores.
- Potenciar la participación voluntaria de empresarios experimentados como Mentores para emprendedores, creando redes y motivando la participación.
- Crear una gran red de Mentorías, formada por Mentores que participan en el proceso de creación de una empresa por parte de los nuevos Emprendedores, todo dinamizado y coordinado desde el Área de Emprendimiento de Treball Solidari.
- Asesoramiento y formación continuada a emprendedores de cualquier sector.

Desde el área de Emprendimiento, durante el año 2022, se han mantenido y realizado:

- Emprendimiento:
 - 16 relaciones de Mentoría.
 - 6 mentores consolidados.

FORMACIÓN. OBJETIVOS:

- Acciones de Formación a usuarias de autoempleo y emprendimiento de los diferentes proyectos coordinados desde la entidad.
- Fomentar la cultura financiera en jóvenes estudiantes de ESO, FP y Universidad en el conjunto de las Islas Baleares (Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera).
- Formar a usuarias de Autoempleo en Competencias Led, a fin de potenciar sus capacidades y conocimientos empresariales.
- Formar a usuarias en competencias para la búsqueda activa de empleo y/o generación de su propio proyecto empresarial orientado al emprendimiento.
- Facilitar formación bonificada a trabajadores en activo.
- Coordinar y facilitar cursos a desempleados.

Desde el área de Formación, durante el año 2022, se han mantenido y realizado:

- Formación:
 - Proyecto “Joves Emprenedors” para el Institut d’Innovació Empresarial de les Illes Balears del Govern Balear.
 - 21 Institutos de Formación Profesional participantes de las 4 islas (Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera).
 - 10 especialidades de Formación Profesional participantes.
 - 150 grupos creados, con una media de 5 alumnos por grupo.
 - 1.225 alumnos participantes activamente.
 - 105 talleres presenciales en las 4 islas.
 - 35 tutorías on-line y presenciales de acompañamiento al profesorado.
 - 1.155 horas de formación presencial en Centros de Educación Secundaria.
 - Talleres Soft Skills, como socio local en Baleares de la Youth Business Spain.
 - 22 talleres presenciales en diferentes municipios de Mallorca (Palma, Manacor, Inca, Sineu y Pollença)
 - 400 usuarias formadas en las competencias para emprendedoras.
 - Formación para el Empleo y el Autoempleo para la Fundación La Caixa.
 - 480 usuarias participantes.
 - 15 cursos de formación presenciales.
 - 9 cursos de formación On-line (para usuarias en Madrid y Barcelona).
 - 9 temáticas específicas: ¿Emprendemos?; Trámites legales para poder emprender; Gestión eficaz del tiempo; La propuesta de valor; El cliente ideal, Desarrollo del modelo de negocio, Finanzas I: La tesorería y el cash flow, Finanzas II: El umbral de rentabilidad, Finanzas III: Aprender a fijar precios.

Recursos Humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2
Personal voluntario	58	58

Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.705	1.705
Personas jurídicas	19	19
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	0	0

TREBALL SOLIDARI
Cuentas anuales. Año 2022

Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	51.371,94	51.371,94
Otros gastos de explotación	22.466,48	22.466,48
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	73.838,42	73.838,42
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	73.838,42	73.838,42

TREBALL SOLIDARI
Cuentas anuales. Año 2022

15.- Inventario

El inventario de los bienes de la Asociación junto con su valoración a fin de ejercicio es el siguiente:

Naturaleza/ Año	2022	2021
I. Inmovilizado Intangible	17.313,56	4.725,00
Coste	20.264,39	5.250,00
DISEÑO MONTAJE EXPO CONFIA IO	1.141,51	
DISEÑO TRIPTICOS RSC EMPRENDE	871,20	
DISEÑOS EXPO CONFIA IO AÑOS	3.767,94	
FASE 1 SISGE. CONFIA. KARINA	2.250,00	2.250,00
FASE 2 SISGE. CONFIA. KARINA	3.000,00	3.000,00
FASE 3 SISGE. CONFIA. KARINA	2.250,00	
FOTOGRAFÍAS 1 EXPO CONFIA IO	1.712,15	
FOTOGRAFÍAS 2 EXPO CONFIA IO	1.712,15	
PRODUCCION VIDEO 2 EXPO CONFIA	1.847,29	
PRODUCCION VIDEO1 EXPO CONFIA	1.712,15	
Amort ac	-2.950,83	-525,00
AMORT.ACUM.DE APLIC.INFORMAT.	-2.025,00	-525,00
AMORT.ACUM.DE PROP.INDUST.	-925,83	
II. Inmovilizado Material	21.322,91	11.022,68
Coste	43.051,54	27.245,14
2 PORTATILES LENOVO V130	820,00	820,00
3ª BOLSA TRANSPOR EXPO CONFIA IO	86,31	
APPLE PC	1.202,74	1.202,74
ATORNILLADOR EXPO CONFIA IO AÑO	60,28	
BAÑO DESCAPACITADO PATRONATO22	4.840,39	
BOLSAS TRANSPOR EXPO CONFIA IO	162,64	
CHOCOLATERA	29,90	29,90
DESK HP SLIM	399,01	399,01
DISCO DURO EXTERNO	94,90	94,90
DISCO DURO IOMEGA 500 GB	104,98	104,98
DISCO DURO TOSHIBA. FNAC	75,99	75,99
DISCO VERBATIM	110,98	110,98
EPI 1	973,34	973,34
EPI 2	548,62	548,62
EPI 3 DELL	597,01	597,01
ESCRITORIO Y SILLA INTER IKEA	148,00	148,00
ESCRITORIOS CONFIA SEDEGRAL21	476,00	476,00
ESTANTERIAS IKEA ADMIN AB22	79,00	
ESTANTERIAS IKEA PATRONATO2021	229,00	229,00
ESTRUCTURA EXPO CONFIA IO AÑOS	5.003,69	
HEWLETT PACKARD 550	499,00	499,00
HP PORTATIL E350	373,57	373,57
HUAWEI MATEBOOK DIS CONFIA	549,00	549,00
IMPRESORA BROTHER	162,14	162,14
IMPRESORA EPSON BCN	80,99	
IMPRESORA EPSON CONFIA MADRID	209,00	
IMPRESORA HP	358,24	358,24
IMPRESORA HP MIZA	89,00	89,00
IMPRESORA HP PHO2 A	79,99	79,99
IMPRESORA HP PHO2 B	79,99	79,99
MACBOOK AIR 11	933,89	933,89
MOBILIARIO	190,95	190,95
MOBILIARIO 1	71,95	71,95
MOBILIARIO 2	672,39	672,39
MOBILIARIO 4	59,90	59,90
MOBILIARIO 5	169,99	169,99
MOBILIARIO IKEA	167,96	167,96
MOBILIARIO IKEA PATRONATO OBRE	1.496,00	1.496,00
MONITOR BENQ	114,93	114,93
MOVIL ALCATEL ALCAMPO COMUNICA	109,99	
MOVIL XIAMI RED CONFIA MAD2	104,00	
MÓVIL XIAMI REDMI CONFIA MAD	99,00	
MOVIL XIAMI REDMI9 CONFIA BCN	99,00	
NEVERA CONFIA BCN. ABRIL22	89,99	
NEVERA PATRONATO CONFORAMA	148,00	148,00
ORDENADOR CONFIA	523,00	523,00
ORDENADOR CONTABILIDAD	495,00	495,00
ORDENADOR COOPERACIO	535,00	535,00
ORDENADOR INTEL G4560	599,00	599,00

TREBALL SOLIDARI

Cuentas anuales. Año 2022

ORDENADORES NUEVOS SEPTIEMBRE	1.858,60	1.858,60
PANTALLA PC REINFORMA INTER	126,29	
PC ASUS PEDIDO 1973 ABRIL'21	309,75	309,75
PC COM. PEDIDO 7386, FEB2021	698,59	698,59
PC COM. PEDIDO 7403, FEB2021	698,59	698,59
PC ELITE PEDIDO2926 MARZO'21	549,11	549,11
PC EVIL APP INFORMATICA	494,10	494,10
PC HP I4S-DQ2000NS MAYO'21	578,00	578,00
PC HP AMD PEDIDO 7129 FEB2021	611,91	611,91
PC HP AMD PEDIDO 7308 FEB2021	708,87	708,87
PC HP AMD. PEDIDO 7002 FEB2021	611,91	611,91
PC HP AMD. PEDIDO 7086 FEB2021	611,91	611,91
PERSIANAS	31,95	31,95
PIZARRA BLANCA PATRONATO	134,92	134,92
PORTATIL ACER ASPIRE CONFIA BCN	333,00	
PORTATIL ACER ASPIRE, RV	409,00	
PORTATIL ACER ASPIRE3 RVA22	399,00	
PORTATIL ACER CL, JUNIO 2020	599,00	599,00
PORTATIL ACER EMPRENDE ABRIL22	409,00	
PORTATIL APPLE DIRECCION TS	1.019,00	
PORTATIL AS CANTABRIA AG22	429,00	
PORTATIL ASUS MADRIDCONF1 2022	732,98	
PORTATIL CONFIA SENS1	289,00	289,00
PORTATIL EPD INTER, HP245	633,69	633,69
PORTATIL IOXB INTER CYL MAR222	316,85	
PORTATIL LENOVO 2 UNIDADES	843,00	843,00
PORTATIL LENOVO XCOMBINA	580,00	580,00
ROLL'UP EXPO CONFIA 10 AÑOS	96,80	
ROTULO FACHADA PATRONATO	1.046,65	1.046,65
SILLA KARLJAN IKEA	117,00	117,00
SILLAS IKEA ADMIN ABRIL22	177,00	
SILLAS KARLJANG IKEA JUNIO22	156,00	
SILLAS VOLFGANG IKEA	158,00	158,00
SOPORTE PROYECTOR MAYO22	39,25	
TALADRO ELECTRICO TR600N	39,95	
TELEFONO MOVIL TEENO		89,99
TELEFONO MOVIL TEENO MENTORING	89,99	
TERMINAL ANVIZ EP 300	350,30	350,30
VENTILADORES MEDIA MARK 2021	39,90	39,90
VIDEO PROYECTOR XCOMBINA	421,04	421,04
XIAOMI REDMI MEDIAMARK GC08BROS	99,00	
Amort ac	-21.728,63	-16.222,46
AMORT.ACUM.EQUIP.PROC.INFO.	-17.932,47	-14.495,09
AMORT.ACUMULADA DE MOBILIARIO	-3.796,16	-1.727,37
Total general	38.636,47	15.747,68

16. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

16.1 Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados (gastos + inversiones)			Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines								
					Gastos	Inversiones		2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Importe pendiente		
							Importe	%										
2015	1.792,25	0,00	491.190,10	492.982,35	491.190,10	99,64%	490.004,02	490.004,02		490.004,02								0,00
2016	30.825,98	0,00	1.009.523,42	1.040.349,40	1.009.523,42	97,04%	1.003.932,19	1.003.932,19			1.003.932,19							0,00
2017	50.653,22	-1.520,61	731.053,94	780.186,55	731.053,94	93,70%	730.829,54	729.312,55	1.516,99			730.829,54						18.094,17
2018	51.480,51	0,00	950.823,04	1.002.303,55	950.823,04	94,86%	946.065,61	944.860,10	1.205,51				946.065,61					56.237,94
2019	49.727,84	0,00	953.384,75	1.003.112,59	953.384,75	95,04%	955.094,81	951.504,41	3.590,40					955.094,81				49.727,84
2020	20.323,39	-90.983,73	971.068,13	900.407,79	900.407,79	100,00%	970.128,43	968.904,44	1.223,99						970.128,43			0,00
2021	11.613,36	0,00	1.764.341,38	1.775.954,74	1.775.954,74	100,00%	1.775.602,11	1.760.414,32	15.187,79							1.775.602,11		11.613,36
2022	18.273,19	0,00	1.703.308,97	1.721.582,16	1.721.582,16	100,00%	1.726.197,76	1.695.376,97	30.820,79								1.726.197,76	18.273,19
TOTAL										490.004,02	1.003.932,19	730.829,54	946.065,61	955.094,81	970.128,43	1.775.602,11	1.726.197,76	153.946,50

16.2 Recursos aplicados en el ejercicio

	IMPORTE		
Gastos en cumplimiento de fines	1.695.376,76		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).			
Realizadas en el ejercicio	30.820,79		
Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)	1.726.197,76		

17. Hechos posteriores al cierre

- No existen circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre Información sobre los hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que por aplicación de la norma de registro y valoración, hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales o que no hayan supuesto un ajuste en las cuentas anuales adjuntas pero la información contenida en la memoria deba ser modificada de acuerdo con dichos hechos o que esos hechos sean de tal importancia que obliguen a informar en la memoria.

18. Provisiones y contingencias.

- No existen circunstancias por las que deban ser dotadas provisiones ni información a revelar sobre contingencias.
- Se informa que existe un pasivo contingente por una reclamación judicial en el ámbito laboral; la reclamación supondría, en su caso, una posible indemnización por importe de 11.279,59 €

19. Convenios de Colaboración.

A través del Programa Confia, se ha firmado un convenio de colaboración con Fundación La Caixa, para la promoción de la Inserción Laboral de mujeres que viven en riesgo de exclusión social y económica.

En el área de cooperación internacional se llegó a un acuerdo para elaborar proyectos de cooperación conjunto con la entidad

- Fundación Taller de Solidaridad, con CIF G-83105783 y domicilio legal en calle Lope de Rueda, 46 Planta 2 Puerta E de Madrid (CP: 28009)

El área de Cooperación Internacional dispone de los siguientes convenios de colaboración:

- **Instituto de Promoción Humana (INPRHU Somoto).** Para proyectos de Cooperación que se realizan en Nicaragua.
- **Unidad de Concertación y Cooperación Municipalista Madriz (UCOM).** Para proyectos de Cooperación que se realizan en Nicaragua.
- **Asociación para el desarrollo sostenible de la mancomunidad Huista (ADSOSMHU).** Para proyectos de Cooperación que se realizan en Guatemala.
- **Centro Experimental para la pequeña y mediana empresa (CEDEPEM).** Para proyectos de Cooperación que se realizan en Guatemala.
- **Sagrada Tierra.** Para proyectos de Cooperación que se realizan en Guatemala.
- **Las Mélicas.** Para proyectos de Cooperación que se realizan en El Salvador.

- **Centro para la participación y el desarrollo humano sostenible (CEPAD).** Para proyectos de Cooperación que se realizan en Bolivia.
- **Associació Dunia La Vie Burkina (ADLV-B).** Para proyectos de Cooperación que se realizan en Burkina Fasso.
- **Actions Toi & Moi Burkina (ATMB).** Para proyectos de Cooperación que se realizan en Burkina Fasso.
- **Laafia Bien-Etre.** Para proyectos de Cooperación que se realizan en Burkina Fasso.

Treball Solidari ha firmado su adhesión como Socio Local de la Fundación Youth Business Spain, con el objetivo de participar en la promoción del autoempleo entre los jóvenes emprendedores.

20. Otra Información

- Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.
Durante el ejercicio 2022 se ha renovado la Junta Directiva siguiendo lo establecido en los Estatutos de la entidad.
- Información sobre las autorizaciones otorgadas por la autoridad administrativa correspondiente, que sean necesarias para realizar determinadas actuaciones.
Inexistencia de autorizaciones otorgadas en el ejercicio o solicitudes pendientes de contestar a la fecha de cierre.
- Importe, en su caso, de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengados en el curso del ejercicio por los miembros del órgano de gobierno, cualquiera que su causa.
Los miembros de la Junta Directiva no han percibido ningún tipo de remuneración ni dieta, por el ejercicio de sus funciones en dicha Junta.
- Desglose del importe de los anticipos y créditos concedidos al conjunto de miembros del órgano de gobierno, indicando el tipo de interés, características esenciales e importes devueltos, así como las obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.
Inexistencia de todo tipo de descuentos y créditos a los miembros de la Junta Directiva.
- Importe, en su caso, de las obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de gobierno.
Inexistencia de obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida a favor de los miembros de la Junta Directiva.

TREBALL SOLIDARI
Cuentas anuales. Año 2022

Las cuentas anuales que contiene el presente documento han sido formuladas por el Órgano de Administración en la reunión celebrada al efecto el día 30 de marzo de 2023 y se firman de conformidad por los miembros de la Junta Directiva u Órgano de Representación.

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Antonio Sierra Rincón	PRESIDENTE	
Magdalena Palou Balaguer	SECRETARIA	
Patricia Marlínez	TESORERA	
Patricia Horrach Rosselló	VOCAL	